

Sueldos de los titulares de puestos sin clasificar y del puesto de Director General

La 79.ª Asamblea Mundial de la Salud,

Habiendo examinado el informe consolidado del Director General,¹

Tomando nota de las recomendaciones del Consejo Ejecutivo sobre la remuneración de los titulares de puestos sin clasificar y del puesto de Director General,

1. FIJA en USD 217 448 el sueldo bruto anual correspondiente a los cargos de Subdirector General y de Director Regional,² lo que supone un sueldo neto de USD 159 016;
2. FIJA en USD 239 200 el sueldo bruto anual correspondiente al cargo de Director General Adjunto,³ lo que supone un sueldo neto de USD 173 372;
3. FIJA en USD 298 001 el sueldo bruto anual correspondiente al cargo de Director General, lo que supone un sueldo neto de USD 222 101;
4. DECIDE que estos ajustes salariales sean efectivos a partir del 1 de enero de 2026.

Sexta sesión plenaria, 22 de mayo de 2026
A79/VR/6

¹ Documento A79/5.

² Categoría salarial UG1.

³ Categoría salarial UG2.